



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

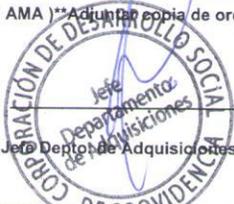
Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZÓN SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 25837-OC

Señor(es): COIMCO S.A.		At.Sr.: Pamela Benavides		Providencia, 26-10-2015	
Direccion: SANTA ELVIRA N° 98, SANTIAGO		R.U.T.: 76.519.120-3			
Cargo Contable : Liceo Siete(83023)		Código Presupuestario: 22-06-007 (83023)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 26-10-2015			
Dirección de despacho: MONSEÑOR SOTERO SANZ N° 60, PROVIDENCIA Fecha de despacho: 06-11-2015					
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
6	DISCOS DURO TOSHIBA, 500MB SATA 3, 7200RPM 32MB, PARA PC.	41000.00	246.000		
Son: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS.-			Neto: 246.000		
RQ 7445-CO, LICEO SIETE			Iva 46.740		
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====		
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			TOTAL: 292.740.-		
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947					

(AMA **Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme